Palmira, 04/02/2026

INFORME DE SELECCIÓN

DATOS DEL PROCESO	
PROCESO:	**Selección de mínima cuantía No. MC-S-320-14-02-001-2026**
OBJETO:	ADQUIRIR LA PÓLIZA DE SEGURO DE MANEJO PARA SECTOR OFICIAL PARA LA PERSONERIA MUNICIPAL DE PALMIRA
PRESUPUESTO OFICIAL ($):	TRES MILLONES DOSCIENTOS SENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS ($ 3.272.976,00)
FECHA DE CIERRE PROCESO	3/02/2026 8:00:00 AM
Apertura de sobres	3/02/2026 8:05:00 AM
PROPONENTES	
NUMERO DEL PROPONENTE:	UNO

En atención a la selección adelanta mediante el procedimiento de referencia, mediante la cual se concluyó lo siguiente:

NOMBRE	JURIDICA	EXPERIENCIA	TECNICA	PRECIO
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA NIT: 860524654 - 6 – APODERADA - MARCELA RONDERO, identificada con la CC. No 42.105.640 de Pereira GERENTE AGENCIA CALI NORTE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

El comité evaluador en atención a la verificación realizada recomiendo al ordenador del gasto adjudicar el contrato a la empresa ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA NIT: 860524654 - 6 – APODERADA - MARCELA RONDERO, identificada con la CC. No 42.105.640 de Pereira GERENTE AGENCIA CALI NORTE, por un valor total del ofrecimiento por valor DOS MILLONES SEICIENTOS DIECISOCHO MIL TRESCIENTOS OCHENTA PESOS ($2.618.380,00).

RESUMEN DE LA OFERTA

PERSONERIA MUNICIPAL DE PALMIRA VALLE SEGURO DE MANEJO PARA ENTIDADES ESTATALES INVITACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No . 320-14-02-012-2024			
INTERÉS ASEGURADO	**AMPAROS**	**COBERTURAS ASEGURADO $**	**VALOR DE POLIZA**
Se cubren los riesgos que impliquen menoscabo de fondos y bienes departamentales y nacionales, causados por actos u omisiones de empleados que incurran en delitos contra la Administración Pública.	Delitos contra la Administración Pública Rendición y Reconstrucción de cuentas. Protección de Depósitos Bancarios Empleados No Identificados Empleados Temporales, Especializadas y Asociativas de trabajo. Caja Menor	Col $36.000.000 en el Agregado Anual, por evento / vigencia Caja Menor $5.000.00 por evento / vigencia	$2.618.380

CONCLUSION GENERAL DE LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTAS

De acuerdo con lo anterior como ordenador del gasto acojo la recomendación de adjudicar el contrato mediante acto administrativo de aceptación que será publicado por la entidad.

El presente documento se entiende fechado y firmado una vez sea aprobado por ambas partes el contrato electrónico a través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.

Gestión documental	Nombre, apellido y cargo	Firma	Fecha
Elaborado por:	CLEOPATRA SANCHEZ CHARRIA Abogada - Contratista		04/02/2026
Revisado y Aprobado por	WILLIAM ANDREY ESPINOSA ROJAS Personero Municipal de Palmira		04/02/2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad la presentamos para la firma.			